

**ACTA SESIÓN**  
**Consejo de la Sociedad Civil**  
**Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente**

<b>FECHA:</b> 25 de septiembre 2012	<b>HORA DE INICIO:</b> 15.30
<b>LUGAR:</b> Unidad de Capacitación SSMSO	

<b>ASISTENTES</b>	<b>CARGO</b>
Patricio Martínez	Consejero y Vicepresidente
Rosa Bahamondes	Consejera
Luis Osorio	Consejero
Juan Zumarán	Consejero
Carlos Silva	Consejero
Carlos González	Consejero
Edia Moraga	Consejera
Mireya Rojas	Consejera
José Aldunate	Consejero
Arnaldo Cáceres Vildoso	Consejero
Víctor Silva	Consejero
Luis Vera	Consejero
María Hernández	Consejera
Víctor Arroyo Bustamante	Consejero
<b>DIRIGE LA REUNIÓN :</b>	<b>Dr. Fernando Betanzo Vallejos:</b> Director del Servicio de Salud y Presidente del Consejo de la Sociedad Civil

<b>TEMA DE LA REUNIÓN</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Avance de Comisiones</li><li>2. Entrada en vigencia de la Ley de Derechos y Deberes de las personas en Salud.</li><li>3. Asistencia de Consejeros.</li><li>4. Varios</li></ol>
<b>DESARROLLO y ACUERDOS</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se inicia la sesión con consultas sobre el Acta anterior correspondiente a 11 de Junio 2012. Don Juan Zumarán señala que no se registro su intervención referida a "que no sacamos nada con tener un hospital lindo, si por dentro estamos funcionando mal" refiriéndose a lo sucedido con la Consejera Margarita Pinsker.  Tampoco estaría una consulta realizara por D. Arnaldo Cáceres, sobre la necesidad que el servicio dotara de mayor recurso para funcionar mejor. Recursos destinados a la prevención para que las personas se cuiden más, ejerciendo un autocuidado. Los recursos vienen desde el Ministerio a través del Per- cápita y a través de programas el que este año 2013 será alrededor de \$3500 pesos.</li></ol> <p><b>2. Informe de Comisiones:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>a. <b>Comisión de Atención secundaria y terciaria:</b> Don José Aldunate, hemos seguido obteniendo información hecha llegar por la Dra. Llach. Debemos analizar el material para ver por donde debemos seguir trabajando, la Ruta de la Interconsulta vista.</li><li>b. <b>La Comisión de APS:</b> reporta don Patricio Martínez, señala que sostuvieron una reunión con la Jefa de Atención Primaria del Servicio, Marcela Pinto. La reunión verso sobre el Plan de Salud Comunal, quedando</li></ol>

claros sobre su objetivo y los diferentes ámbitos que aborda y como se elabora. Quedo claro como abordar el plan por comunas, dado que hay diversas interpretaciones. La idea es construir los Planes de acuerdo a los grupos etarios de cada comuna. Los integrantes de la comisión quedaron satisfechos con la reunión y la amplia información entregada por la jefatura.

- c. **Comisión Medio Ambiente:** reporta don Luis Vera, quien señaló gestiones anteriores realizadas con el Diputado Girardi sobre "el particulado fino" dado la implicancia en la salud pública. El consejero, plantea la realización de un Seminario sobre este tema en el CESFAM Maffioletti de la comuna de La Florida. Esta actividad sería apoyada por funcionarios de la I. municipalidad de La Florida, a realizar en el mes de noviembre, en una Escuela cercana a Av. Vicuña Mackenna. La convocatoria sería del jefe de Aseo y Ornato de La Florida, invitando a toda la población del Sur Oriente. También se refiere a las antenas y la contaminación electromagnética. Informa que en diciembre del año en curso entraría en vigencia Tribunal de Medio Ambiente, que se encargaría de tratar estas materias y otras.

Interviene don Carlos Silva, señala que la comisión está conformada por él, don Luis Vera, por la Señora Edia Moraga, María Hueichequeo, Arnaldo Cáceres y don Víctor Silva, quien se cambió a la comisión de la APS. La verdad es que hubo un receso de trabajo. Es necesario que la comisión termine este trabajo, y que todos los consejeros sean invitados al seminario y también el Director. Cuando tengamos más claro lo que vamos hacer citaremos a otros consejeros, solicita una sala para la reunión.

Don Patricio Martínez se refiere a que sería importante conocer las Ordenanzas por comuna. Si existen en las siete comunas ordenanzas.

Cada comisión tiene la responsabilidad de enfocar el trabajo sobre las siete comunas.

El director señala que sería importante que cada comisión deba tener objetivos y productos. Consulta ¿cuál es el objetivo del seminario? La idea es que los productos sean difundidos y aplicables a todas las comunas a través de un Plan.

Señora Rosa Bahamondes quisiera saber si solo están trabajando consejeros de La Florida.

Don Arnaldo Cáceres, señala que esta comisión también se aborda otro tema promoción, prevención y los Determinantes Sociales de la Salud, en el cual él se encuentra trabajando reuniendo información. Como intervenimos desde la acción comunitaria frente a grandes problemas como los cardiovasculares e infartos cerebrales. La acción municipal de eludir la responsabilidad de la salud de la población, es muy importante debatir este tema. El director también pregunta cuáles serían los objetivos de los temas de determinantes sociales.

Señora Edia Moraga sugiere que se construyan Mapas catastróficos del medio ambiente para conocer los focos de donde se está produciendo los problemas. Se agrega incorporar industrias contaminantes de las siete comunas.

Estas son las tres (3) Comisiones que están funcionando. La única que no funciona es la de calidad y acreditación.

El Director señala que los apoyaremos para obtener productos, propone que las comisiones se reúnan con mayor frecuencia. Destaca que están bien enfocadas y la necesidad de reunirse más frecuentemente.

Don P. Martínez, plantea la necesidad de oficiar a las comunas quienes son los integrantes de las Comisiones, para hacerlo más formal. Destacando la labor de los consejeros y los aportes que se deseen ver. Incorporando la mirada desde el exterior, desde el usuario, como se ven las cosas. Fortalezas y debilidades del servicio.

3. **Ley de Derechos y Deberes:** el Director informa la entrada en vigencia de esta ley a partir del 1 de octubre. Los Consejeros solicitan capacitación en la Ley de derechos y Deberes. Se acuerda una capacitación en la segunda semana de Octubre.  
Don Luis Osorio, considera que muchos de las observaciones que como usuarios se hicieron a las autoridades, se ven reflejadas en la ley.
4. **Asistencia de Consejero:** ante la baja asistencia de esta sesión y de las personas ausentes, se plantea la necesidad de colaborar en la convocatoria de los propios Consejeros. Se propone hacer actividades de camarería para motivar su asistencia. También se plantea la necesidad de apoyo financiero para el transporte de los consejeros.  
Dona Carlos González, señala que esto pasa porque a veces nos comprometemos a muchas cosas y entonces no se cumple. Nosotros nos comprometimos con la firma de una carta a esta actividad. Tenemos que comprometernos con lo que tenemos que hacer. J. Zumarán plantea el problema de recursos para movilización y relata una situación compleja.  
El director, remarca que la asistencia en estas 5 sesiones desde el 29 de noviembre del 2012, ha sido en general buena. Que el problema de no asistir es que los trabajos propuestos por los propios consejeros no tendrán un trabajo efectivo. Las inasistencias se deben justificar. Se aclara que están deben ser escritas o a viva voz en la sesión para que quede en acta. La ausencia del 50% de sesiones, implica perder la calidad de consejeros.
5. **Varios:**
  - a. Última sesión del año: se acuerda realizarla el 29 de noviembre 2012 de 9.00 a 14.00 horas con almuerzo, dado que se cumple un año de la creación de esta instancia participativa. En dicha sesión cada Comisión deberá presentar una síntesis de su trabajo, los productos logrados que servirán para elaborar el Plan de trabajo del año 2013. Se excusa don Luis Osorio pues no se encontrará en Santiago.
  - b. Don Patricio Martínez, propone que como Consejo se saque un producto pues el próximo año se elijará un nuevo Consejo. Dejar algo un camino, levantar propuesta. Es su anhelo poder dejar a lo menos 3 uniones comunales de Consejos de usuarios, que se vea como producto de este Consejo espacio de reuniones de pares para entregar a la comunidad. Solicita al director cobertura comunicacional sobre la creación de uniones comunales con las autoridades municipales, como también importaría conocer la voluntad política para estas constituciones de los Jefes comunales de salud. Estamos trabajando los estatutos con asesoría jurídica. Don C. González, señala que en La Florida ya se reunieron para ver la posibilidad de conformar la unión Comunal.
  - c. Don J. Zumarán, señala que en la Granja llevan dos años tratando de constituirse como Unión comunal.
  - d. Don L. Vera, se pregunta ¿dónde está el tema de Participación Ciudadana? Considera que es muy importante difundir entre los usuarios, para alcanzar mayor participación de las personas. Considera que esto sería más importante que tener uniones comunales de CDL. Generación de identidad y marca. Sra. R. Bahamondes señala que sí tenemos identidad y logo.
  - e. Don Arnaldo Cáceres, señala que el esfuerzo que nosotros hacemos es desconocido. La gente no se compromete con nosotros. Se propone la existencia de un informativo para darse a conocer. Solicita se corrija su correo electrónico.
  - f. El director, sobre este último punto, sugiere que antes de difundir, se requiere tener productos que mostrar a la población.
  - g. Don Luis Osorio, señala que ellos convocaron a la prensa local para dar a conocer sus actividades, en el acto de constitución de Consejo de desarrollo local dando a conocer el sentido de estos y para que sirven. Se debe abrir a la comunidad los CDL con diferentes grupos existentes en el territorio. Por

- ello constituir uniones comunales parece una idea importante de llevar a delante.
- h. Don P. Martínez, aclara que el trabajo para constituir las uniones comunales de CDL, es tarea de los consejeros en sus propias comunas dado que cada uno conoce bien su territorio. Buscando apoyo en las áreas que se encuentren débiles e incluso solicitando apoyo al departamento de Participación Social del servicio. Los consejeros deben ser facilitadores de esta idea, aquí debe prevalecer la inteligencia del dirigente, producto de su experiencia.
  - i. Don L. Vera consulta que medios se han usado para difundir el CDL: se responde que se usan los medios comunitarios como la radio, folletines, reuniones en las juntas de vecinos. Se deben buscar otros mecanismos para mejorar la participación, más concretos para atraer a otros grupos de interés.
  - j. Don A. Cáceres apoya esta idea de la Uniones Comunales de CDL, dado que esta la necesidad de esta constitución para hacer un trabajo de salud más integrado en el espacio comunal y que las acciones de salud tengan mayor impacto.
  - k. Don J. Zumarán señala que ellos han realizado Congresos de la salud, ferias y otros, que le han permitido tener visibilidad ante el Alcalde.
  - l. Don Víctor Arroyo, informa que en la DOS (División de Organismos Sociales del Ministerio del Interior) esta abierta Fondos concursables para organizaciones sociales y comunitarias, hasta el 19 de octubre del año en curso. Señala que el 26 de septiembre 2012 se realizara el 9ª Foro de Salud Mental de la OPS/MINSAL, abocado al desarrollo humano de las personas y en especial de los jóvenes.
  - m. Don Carlos Silva, relata su experiencia como acompañante de usuario en la UPC del Complejo asistencial Dr. Sótero del Río. Donde recibió un trato inadecuado por parte de funcionarios, en circunstancias en que él solicitaba información sobre su familiar.
  - n. Se señal que no hay información en la página Web sobre el Consejo de la Sociedad Civil.
  - o. Don P. Martínez: plantea algunos temas que inquietan a los consejeros. Reitera la solicitud de espacio físico, la posibilidad de contar con un container en algún espacio cerca de la agrupación de Lupus. También señala la posibilidad de financiamiento para locomoción, pues hay personas que se sienten imposibilitado de asistir a varias reuniones. Un futuro financiamiento para un Boletín del Consejo de la Sociedad Civil. También consulta, si existe una ficha única para la red.
  - p. Don J. Zumarán recuerda al director utilizar el método de "usuario Incognito" para observar las falencias que tienen el servicio.
6. **Respuestas del Director** a diversos temas planteados:
- a. Respecto al espacio físico para CSC, el container no sería problema de ubicarlo, solo habría que conseguirlo.
  - b. Respecto al financiamiento de pasaje: es complejo pues no existe ítems a imputar.
  - c. Propone que para la Cuenta Pública del 2013, se cuente con una publicación del CSC. También se pondrá información en la página Web lo que esta haciendo el Consejo.
  - d. Respecto a usuario incognito: señala que se esta desarrollando el proyecto de satisfacción usuaria "Estamos Contigo". En general se trata de orientadores de acogida técnicos sociales, en salas de espera, a la salida de pabellón, en emergencias que se ocupen de los familiares y/o acompañantes. Ofrece hacer una visita colectiva cuando este funcionando.
  - e. Responde que sobre la ficha única electrónica se esta trabajando en informática para ello en el SIDRA, en la referencia y contra referencia.

<p>No existe ficha clínica única en el sistema público en Chile.</p> <p>f. El director responde, respecto a los proyectos pendientes se recibió fondos para ello en especial en el Complejo, que son: remodelación del servicio de alimentación, pabellón, anatomía patológica, Triage de emergencia esterilización, reorganización de emergencia adulto, estarían incorporado en el presupuesto.</p> <p>7. Don L. Vera, propone tener una reunión con sociólogo a cargo de Satisfacción usuaria del servicio. Sugiere reunirse con comisiones de salud del municipio por comuna.</p> <p>8. Don A. Cáceres, consulta si en el proyecto de Presupuesto que se esta discutiendo en el Congreso, tienen presente las necesidades y proyectos del SSMSO, que se han presentado a Hacienda de carácter socio sanitario de carácter críticos. Si se podrán hacer realidad, propone ayudar en esta gestión a través de conversaciones con Diputados. También señala propone ayuda en esta gestión a través de conversaciones con Diputados.</p> <p>9. Don L. Vera, solicitud para adultos mayores, es posible hacer una ventanilla especial para ellos en el Complejo. En esta podrían ayudar los propios dirigentes. El director señala que el proyecto Estamos Contigo, estaría para cumplir estas y otras tareas de acogida.</p> <p>10. Don L. Vera, solicita se de cuenta de la letra J del reglamento, que dice: "solicitar al director que dé a conocer los acuerdos adoptados en las sesiones del Consejo en las sesiones ordinarias del Consejo Integrado de la Red Asistencial CIRA" .El Director responde que no habría problema de ejecutarlo.</p> <p>11. Don L. Osorio, consulta sobre el estado de entrega del Centro San Lázaro, de Puente Alto. El director responde, que se encuentra pendiente una evaluación del SERVIU, de bombero y prontamente, el municipio debiera dar la recepción del edificio.</p>	
<b>HORA DE FINALIZACIÓN</b>	17.40 horas
<b>RESPONSABLE DE ACTA</b>	Carolina Videla: Jefa Depto. Participación Social y Gestión Integral del Usuario. SSMSO